



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA JOLOMAGRAM CIA.LTDA.

La compañía **JOLOMAGRAM CIA.LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Quinto** del **Distrito Metropolitano de Quito**, el **13/09/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.004707 de 20/septiembre/2013, con la siguiente modificación: En el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, donde consta Artículo Ciento Treinta y Ocho (Art. 138) de la Ley de Compañías, la referencia correcta es al Artículo Ciento Treinta y Tres (Art. 133) de dicha Ley.

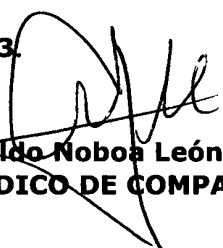
1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "EL OBJETO SOCIAL Y FINALIDADES DE LA COMPAÑÍA SERÁN: A) CREACIÓN, ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS NATURALES DE USO MEDICINAL..."

Quito,

20/septiembre/2013.


Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.